

5. Garantías.

a) Provisional: 0 € (cero euros).

b) Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) En el Registro de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta tres días hábiles antes de la fecha de finalización de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro de la Gerencia Provincial de Sevilla del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, en la dirección indicada en el punto 1 de este anuncio.

d) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Apertura sobre 2: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

b) Apertura oferta económica: Ver perfil del contratante y, en su caso, página web del Ente.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 3.500,00 euros.

Mairena del Aljarafe, 27 de marzo de 2012.- El Gerente, Juan Luis Gómez Casero.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia el procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de aprovechamiento cinegético completo. (PD. 1076/2012).

Por Resolución de 14 de febrero de 2012, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural de la Consejería de Medio Ambiente, se aprueba el Programa Anual de conservación y fomento Cinegético de los terrenos gestionados por la Delegación Provincial de Almería correspondiente a la temporada de caza 2012/13 y se acuerda el inicio de los expedientes de contratación.

En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 40 de Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público para las Administraciones Públicas, por el que se establecen competencias relativas al órgano de contratación en materia de contratos.

HE RESUELTO

Convocar procedimiento abierto para la contratación de aprovechamiento cinegético completo en los montes públicos de la provincia de Almería, cuyas características se detallan a continuación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.

c) Dirección: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

d) Teléfono: 950 012 800. Fax: 950 012 847.

2. Objeto de los contratos.

a) Título: Aprovechamiento cinegético completo.

Número de expedientes 10/2012/CNG/12-16 y 11/2012/CNG/12-16.

b) Descripción de los montes:

Monte: Mancheño y otros.

T. municipal: Vélez Blanco.

Superficie: 5600 Has.

Categoría: 5.^a

Tipo aprov.: m /J.

Monte: El Prado.

T. municipal: Fiñana.

Superficie: 5294 Has.

Categoría: 4.^a

Tipo aprov.: M/m.

(1) m/J = Menor / jabalí.

(2) M /m = Mayor y menor.

3. Plazo de ejecución: 4 temporadas cinegéticas completas, desde la temporada 2012-13 hasta la temporada 2015-16.

4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto base de licitación.

Categoría y canon por categoría de los terrenos cinegéticos (Sin IVA incluido):

Categoría 4.^a 2,58 euros/Ha.Categoría 5.^a 1,48 euros/Ha.

6. Garantía Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

a. Entidad: Consejería de Medio Ambiente.

b. Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

c. Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d. Teléfono: 950 012 800.

e. Fax: 950 012 847.

f. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de solicitudes.

8. Requisitos específicos del contratista: Vendrá determinada por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en los presentes contratos de aprovechamientos cinegéticos.

9. Presentación de las ofertas.

a. Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14 horas de la fecha indicada. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b. Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c. Lugar de presentación: Registro General de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Almería, sito en la dirección especificada en el apartado 7 de esta publicación.

d. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

10. Apertura de las ofertas:

a. Forma: Acto público.

b. Entidad: En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Almería.

c. Domicilio: C/ Reyes Católicos, núm. 43.

d. Localidad: Almería.

e. Fecha: El décimo día natural después del indicado en el apartado 9.a) de esta publicación. Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto de los anteriores.

f. Hora: A las 11 horas.

11. Otras informaciones.

a. Plazo de Subsanación: Con anterioridad al acto público, mencionado en el apartado anterior, la Mesa de Contratación procederá a la apertura y calificación de los sobres número 1,

publicando en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Almería el resultado, con el objeto de que los licitadores conozcan y, en su caso, corrijan o subsanen los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada.

b. Envío de los sobres por correo: Cuando la documentación se envíe por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación (Delegación Provincial de Medio Ambiente de Almería) la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la documentación con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el apartado 8.a) de este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la documentación, esta no será admitida en ningún caso.

12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Almería, 19 de marzo de 2012.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

EMPRESAS

ANUNCIO de 29 de febrero de 2012, de la Comunidad de Regantes Torreálamo-Brujuelo, de licitación de las obras que se citan. (PP. 802/2012).

Se pone en conocimiento de las empresas interesadas, que desde hoy pueden retirar, previo pago, en la oficina de

contratación (Tf. 953 294 516) sita en el Paseo de la Estación, 26-Entreplanta C2, de Jaén, la documentación relativa a la ejecución de las obras que se detallan a continuación:

- Proyecto de acondicionamiento y mejora de caminos rurales pertenecientes a la Comunidad de Regantes «Torre del Álamo-Brujuelo», del término municipal de Jaén.
- Procedimiento de adjudicación: Abierto-concurso.
- Presupuesto de licitación: 245.409,98 € (18% IVA incluido).
- Garantía provisional: 4.908,20 € (2% del presupuesto de licitación, IVA incluido).
- Órgano de contratación: Comunidad de Regantes Torre del Álamo-Brujuelo.

La inversión está subvencionada por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura y Pesca (cofinanciada por el FEADER al 70%).

El plazo de presentación de ofertas será de 15 días naturales a partir de su publicación en el BOJA, hasta las 13 h en la oficina antes mencionada, siempre que no coincida con festivo, sábado o domingo; en cuyo caso sería al siguiente día laborable.

La apertura económica se realizará a partir de las 10 h del quinto día laborable desde la finalización de presentación de ofertas.

La publicación del presente anuncio corre por parte de la empresa adjudicataria.

Jaén, 29 de febrero de 2012.- El Presidente, Domingo Torres Pancorbo.